ACTA DE PRÓRROGA N°18/2020.
CONTRATACION DIRECTA N° 17/2020.
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – AD REFERENDUM".ID Nº375.064

En la ciudad de Asunción, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 10:15 hs, en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, a fin de dar inicio al acto de apertura de ofertas física de la Contratación Directa **N°17/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – AD REFERENDUM".ID Nº375.064.**

En el acto se encuentra presente el Sr. Roberto Núñez, Coordinador del Departamento de Contrataciones, quien preside el acto y la Lic. Mirian Aguilar, técnico del Departamento de Contrataciones, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 incisos c) de la Ley 2.051/03. Por tanto, los sobres presentados por las empresas GRUPO SERTEC S.A. y HOLLER INGENIERIA S.R.L., se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la UOC N°1. Y en caso de no ser retirado será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura (RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Articulo 32).

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 10:20 Hs., dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Mirian Aguilar
Técnico
Departamento de Contrataciones

Sr. Roberto Núñez
Coordinador
Departamento de Contrataciones